1362

ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se ascien-1361 de a Ministro Pienipotenciario de segunda cluse a don José Manuel Lacleta Muñoz.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Manuel Lacleta Muñoz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, segunda clase, categoria que venia desempenando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plen rotaciario de primera clase de don José Joaquín Zabala, y efectos de 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Alvaro de Castilla y Bermúdez Cañete.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Carlos Fernández Espeso, y efectos de 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1984. Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en

MORAN LOPEZ

Ilmo Sr Subsecretario

ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se ascien-1363 de a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Westendorp y Cabeza.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Westendorp y Cabeza, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don José Antonio Varela, y efectos de 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo, Sr. Subsecretario.

ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera cluse a don Jesús Ezquerra Cálvo. 1364

Ilmo, Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Jesús Ezquerra Calvo, y de conformidad con lo esta-blecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don José Manuel Lacleta, y efectos de 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Antonio Alonso Madero. 1365

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Alonso Madero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don Marcelo Fraga, continuando don Antonio Alonso Madero en su actual situación de supernumerario, y efectos del día 14 de diciembre de 1983. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

1366

ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Ramiro Pérez-Maura de Herrera.

Ilmo. Sr: En atención a las circunstancias que concurren en don Ramiro Pérez-Maura de Herrera, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Flenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, por continuar como supernumerario don Antonio Alonso Madero, en la vacante producida por fallecimiento de don Marcelo Fraga, y efectos del día 14 de diciembre de 1983.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE JUSTICIA

REAL DESPACHO de 18 de enero de 1984 por el que se nombra Vocal del Consejo General del Frder Judicial a don Javier Delgado Barrio. 1367

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 de la Constitución y 7.º y 11 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, y proclamado por la Junta Electoral Vocal electo, en sustitución del Magistrado jubilado don José Leyva

Montoto,
Vengo en nombrar Vocal del Consejo General del Poder Judicial a don Javier Delgado Barrio.

Dado en Madrid a 18 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE DEFENSA

1368

REAL DECRETO 3331/1983, de 30 de diciembre por el que se nombra Subdirector general de Gestión de Adquisiciones de la Dirección General de Ar-mamento y Material del Ministerio de Defensa al Vicealmirante don Ricardo Cruz Requejo.

propuesta del Ministro de Defensa,

A propuesta del Ministro de Deiensa, Vengo en nombrar Subdirector general de Gestión de Adqui-siciones de la Dirección General de Armamento y Material del Dirección General de Armamento y Material del Cruz Re-Ministerio de Defensa al Vicealmirante don Ricardo Cruz Requejo, cesando en su actual destino.

Dado en Baqueira Beret a 30 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

1369

REAL DECRETO 91/1984, de 13 de enero, por el que se nombra Director de Enseñarza del Ejércita al General de División del Ejército don Ramón Valverde Martinez.

Vengo en nombrar Director de Enseñanza del Ejército al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Ramón Valverde Martínez, cesando en la situación de disponible forzoso.

ole forzoso. Dado en Madrid a 13 de enero de 1984. JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

1370

REAL DECRETO 92/1984, de 17 de enero, por el que se dispone pase al grupo «B» el Teniente Ge-neral del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Emilio García-Conde Ceñal.

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo 17 de la Ley número 18/1975, de 2 de mayo, modificado por la Disposición Final Primera de la Ley número 20/1981, de 8 de julio y artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio y artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio.

Ilmo, Sr. Subsecretario.